En la villa de Mazarron a diez y siete dias del mes de
noviembre de mil y setezientos años los Señores Conse
jo Justizia y Reximiento desta villa se juntaron en las
salas de su ayuntamiento sena saver los Señores Dn Gines
Jardin Zamora y Dn Gregorio Vivanco de Paredes alcaldes
ordinarios desta villa por su Magd Dn Martin Mon
tesinos Jardin alguazil mayor y Rexidor per
petuo Dn Gines Jardin Mendez Dn Alonso Jardin
Zamora Dn Gines Muñoz de Paredes Dn Antº Jardin
Zamora Dn Andres Vivanco de Fuentes y Dn Juº
Muñoz a costa Rexidores perpetuos juntos y en
nombre de villa acordaron lo sigte

Libranza
sacada

La villa mando librar en Martin Bernave
su Mayordomo de propios diez ducados de vellon
limosna que da al Convento de la Pura y Lim
pia Consepzion de nra Señora por la predicazion
de la quaresma passada deste prezente año que
con esta y Reziuo de Juan Antº Chapori Con
dico de dho Convento y tomada la razon de nro
Contador del libro della se le aran buenos a dho
Mayordomo en las quentas que diere y fuere en
su cargo

Libranza
sacada

La villa mando librar en dho su Mayordomo
sienrr para Diego Gonzales alcaide de la carzel
desta villa ayuda de costa que da la villa por el tra
vajo y ocupazion que a tenido en cobrar la limosna
de las bulas deste prezente año que con esta y
Reziuo de dho Diego Gonzales y tomada la